

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

PODER JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

FALLO DE IMPRESOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO - ABRIL 2018

FECHA: 06 DE ABRIL DE 2018

Unidad Administrativa: Almacén General				PROVEEDOR		
Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado				AGUSTIN EDMUNDO AVILA JARAMILLO (IMPRESOS AVILA)		
PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	50	PAQUETE	CARATULA JUZGADO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS FINANCIEROS AMARILLA PAQ C/200	S/M	77,00	3.850,00
2	50	PAQUETE	FORMATO COPIADO CIUDAD JUDICIAL PAQ. C/100 (CONTINUA FOLIO 72001)	S/M	20,00	1.000,00
3	4	CAJA	FORMATO MOVIMIENTO DE PERSONAL (7 TANTOS)	S/M	3.300,00	13.200,00
						\$ 18.050,00
						\$ 2.888,00
						\$ 20.938,00
Importe con letra: (Veinte mil novecientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.)						

Total: \$ 20.938,00

Notificación de adjudicación por invitación a cuando menos tres proveedores. La presente tiene todos los efectos legales, según lo dispuesto por los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 92, 94, 96, 99, Cuarto y Quinto Transitorios de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y de acuerdo al Manual de integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Poder Judicial del Estado; se adjudica la compra de **Impresos**, al proveedor **Agustín Edmundo Avila**. La fecha límite para la entrega de las partidas adjudicadas en el Almacén General que se ubica en Ciudad Judicial será el día **20 de abril de 2018**. Para la entrega total de la mercancía se deberá(n) presentar la(s) factura(s) original(es) con tres copias fotostáticas. Posteriormente deberá(n) entregarse la(s) factura(s) original(es) firmada(s) de recibido por el Almacén General, para pago en el Departamento de Adquisiciones de lunes a viernes con horario de 9:00 a 13:00 horas. Sanciones: en caso de no surtir el pedido adjudicado dentro de la fecha límite, se aplicará la penalización correspondiente al 5% más I.V.A. incluido por retraso. No se aceptará(n) la(s) cancelación(es) de partidas parciales.

**Encargada de Despacho del Departamento de Adquisiciones
del Poder Judicial del Estado**

Ana Sofía Contreras de Velasco

